

Tras muchas negociaciones con el Ayuntamiento en las que hemos tratado de solventar la situación de la plantilla tanto de la Central de Samur Social como del Centro de Acogida San Isidro (CASI) y de adecuar medidas a las nuevas necesidades que demandan el perfil de los usuarios que acuden a este centro (personas en situación de exclusión social, personas sin hogar, personas con trastornos de salud y adicciones....**tras la consulta en Referéndum a los trabajadores y trabajadoras del mismo, se ha firmado un Acuerdo en Mesa General de Negociación** , en el que está reflejado acometer una inversión en recursos humanos que reforzará la plantilla actual, así como formación del personal que presta allí sus servicios, y la adecuación del importe de las retribuciones que perciben por trabajo en domingo y festivos.

Asimismo, se ha configurado un grupo de trabajo entre el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana y la representación sindical para varlorar y determinar actuaciones de mejoras que puedan resultar oportunas para el buen funcionamiento del servicio.

Desde CCOO seguiremos trabajando por mejorar las condiciones de trabajadoras y trabajadores así como ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

[Ver Acuerdo completo](#)